

INFORME DE COMISARIO 2014

Taisha, 17 de Marzo 2015

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS ECOTAISHA S.A.

Presente

De conformidad con la designación de comisario efectuada a mí persona por ustedes, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, cumpla en presentar a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2014.

Se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la compañía, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea: Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambios en el patrimonio para el año finalizado en esa misma fecha.

Los balances de este año nos deja constancia que existieron ingresos por el valor de 279.78 por una venta realizada de movimiento de tierra, 279.78 por una venta realizada de Movimiento de Tierra y un total de egresos de 189.16 dando como resultado una utilidad de 90.62 correspondiente al año 2014.

En las evaluaciones realizadas no se observaron violaciones a los estatutos de la empresa o a leyes por parte de la Junta Directiva y la Gerencia.

Este es el informe, el mismo que pongo a consideración de los accionistas.

Atentamente,


Srta. Martha Averos

COMISARIA